TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DE CONSTRUCCION

FORTALECIMIENTO CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL 2 COPECO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto:	Apoyo para la Emergencia del Huracán y Tormenta Tropical Julia en Honduras.
Objetivo General:	El objetivo de la asistencia de emergencia propuesta es apoyar a la República de Honduras en la ejecución de las acciones de asistencia humanitaria para los damnificados por la tormenta tropical Julia, a efectos de mitigar la situación de emergencia en los departamentos de Cortés, Yoro y Santa Bárbara.
Objetivos Específicos:	Objetivo específico: Realizar las obras de infraestructura necesarias para mejorar y adecuar las instalaciones de la regional de COPECO en el Valle de Sula, asegurando la funcionalidad y seguridad de los espacios para el desempeño de las labores de los trabajadores y la atención de la población afectada por desastres naturales.
Donante Principal:	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).
Ejecutor:	Acción Contra el Hambre

El desarrollo aportará al cumplimiento del proyecto en:

- Resultado 1: La regional de COPECO en el Valle de Sula cuenta con instalaciones renovadas y equipamiento tecnológico adecuado, lo que permite una respuesta más eficaz ante situaciones de emergencia.

2. ANTECEDENTES:

Acción contra el Hambre cuenta con más de 20 años de presencia en Centroamérica, la secuela del Huracán Mitch conllevó la implementación de proyectos en diversas áreas rurales en el ámbito de acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene; nutrición, seguridad alimentaria, gestión de riesgos y atención a emergencia.

Desde entonces Acción contra el Hambre Misión Centroamérica centra su trabajo en mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables afectadas por la sequía, el impacto de los huracanes, inundaciones asociadas entre múltiples amenazas y en consecuencia el hambre. Así mismo, a nivel internacional contamos con equipos de respuesta a emergencias como el Pool de Emergencias, con capacidad de movilizarse ante una emergencia súbita desde múltiples países hacia la zona afectada.

El proyecto busca dar respuesta a las necesidades generadas por los crecientes movimientos migratorios desde y hacia Guatemala, considerado como un lugar de tránsito hacia otras regiones al igual que un lugar de retorno o permanencia.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto está ubicado en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional 2 de COPECO, en la Colonia del Valle, Salida a La Lima, San Pedro Sula, Cortes.

La realización de las obras se llevará a cabo de acuerdo los incisos listados en este Documento de Referencia y a los planos previamente establecidos si los hubiere y bajo un seguimiento por parte de la supervisión rigurosa para garantizar que se cumplan los tiempos establecidos por el contratante, esta misma será brindada por personal de Acción Contra el Hambre.

El trabajo cubierto por este contrato comprende el suministro de todos los materiales, equipo, transporte, mano de obra y todo lo demás necesario e imprevisto, así como la limpieza final, el pago de todas las obligaciones y reemplazo de trabajo y materiales defectuosos, todo de acuerdo con Especificaciones Técnicas aprobadas por ACCION CONTRA EL HAMBRE.

Además, se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores y miembros de COPECO, incluyendo medidas de bioseguridad con relación a la pandemia de COVID-19 y en cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Código del Trabajo.

Es fundamental que todo el personal que trabaje en la obra muestre respeto hacia los miembros de la comunidad y mantenga un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso. No se permitirá consumo de tabaco, alcohol, drogas o uso de equipos de sonido con volumen alto que interrumpa la armonía del entorno. Además, se deberá cumplir con la Política de Salvaguardia y Género e Inclusión de ACCION CONTRA EL HAMBRE.

4. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las capacidades y condiciones de respuesta de la COPECO Regional 2-San Pedro Sula, mediante la rehabilitación y equipamiento de su infraestructura física y tecnológica, con el fin de brindar una atención más efectiva y eficiente a la población afectada por desastres naturales en la zona, asegurando así una respuesta oportuna y de calidad ante situaciones de emergencia.

5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS EN DIGITAL

1. PRESENTACION DE OFERTAS

Los interesados deberán enviar su Oferta Técnica y Oferta Económica, en archivos

independientes en formato PDF. Ambas propuestas deben enviarse firmadas por la persona legalmente autorizada para hacerlo y deberán ser presentadas de la siguiente manera:

1.1. Archivo PDF: Oferta Técnica / (*EMPRESA XXX*)
1.2. Archivo PDF: Oferta Económica / (*EMPRESA XXX*)

2. CONTENIDO ARCHIVO PDF

Oferta Técnica / (*EMPRESA XXX*), deberá incluir:

a) Descripción detallada de los materiales a utilizar y cumplimientos con las especificaciones según TdR.
b) Planificación detallada de las principales actividades a realizar con plazos y fechas estimadas.
c) Perfil de la empresa o contratista y CV del personal a cargo de la remodelación, experiencia comprobable de haber realizado trabajos similares, incluir referencia y lista de obras/proyectos anteriores ejecutados.
d) Documentos legales:

Empresa Constructora/Contratista Individual

- Copia de la escritura de constitución de la empresa debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Honduras
- Poder Legal del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Honduras
- Copia permiso de operación vigente de la empresa
- Copia de RTN de la empresa/Contratista Individual

e) Copia de los documentos personales del Representante Legal de la empresa/contratista individual (Identidad y RTN) La empresa constructora o contratista individual, debe estar registrada en el régimen de facturación de la SAR (Código CAI), deberá presentar constancia de solvencia de la SAR vigente[1].

Contenido Archivo PDF: Oferta Económica / (*EMPRESA XXX*), deberá incluir:

a) Presupuesto en moneda en Lempiras, indicando un desglose de cantidades y precios unitarios, según anexo.
b) Monto total de la oferta en Moneda Lempiras

Para información LAS OBRAS DE CONSTRUCCION está exentas del 15% Impuesto Sobre Venta, no incluir en su oferta este impuesto.

[1] ACCION CONTRA EL HAMBRE realizará la retención del 12.5% del Impuesto sobre la Renta. En caso de que la empresa constructora/contratista individual NO este bajo el régimen de pagos a cuenta, deberá anexar en su oferta una copia de la constancia vigente emitida por la SAR

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Las ofertas Técnica y Económica en archivos independientes y en formatos PDF, tal y como se indica, deberán ser enviadas a más tardar el 21/03/2023, hasta las 11:59 p.m., y deberán estar dirigidas a nombre de ACCION CONTRA EL HAMBRE, ambas ofertas deberán ser enviadas a la siguiente dirección de

correo electrónico:

rdelgado@ca.acfspain.org

Con copia a:

joperez@ca.acfspain.org

Indicando en el asunto del correo electrónico el siguiente texto:

"OFERTA-FORTALECIMIENTO CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL 2 COPECO

Su oferta será rechazada por las siguientes razones:

a) *Si la oferta es presentada fuera de fecha y hora estipulada,*
b) *Si la oferta no es presentada como requerido de acuerdo con el PRESENTACION DE OFERTAS*
c) *Si el contenido del archivo PDF "Oferta Técnica", tuviera información que solo debe venir en el archivo PDF "Oferta Económica"*
d) *Si la oferta no es enviada a la dirección de correo electrónico indicado*

7. PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL CONTRATO

Derecho a aceptar, rechazar o considerar no aceptable cualquiera o todas las Ofertas

Acción contra el Hambre se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, declarar una o todas las Ofertas no aceptables, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los ofertantes afectados de los motivos de la decisión de Acción contra el Hambre. Además, Acción contra el Hambre no está obligado a adjudicar el contrato a la Oferta de precio más bajo.

El acto de recibir los documentos no compromete a Acción contra el Hambre a dar por aceptada la documentación presentada por los ofertantes. La Comisión Evaluadora dará apertura cada oferta, analizará posteriormente el contenido de cada una y comprobará la veracidad de la documentación presentada, así como el cumplimiento de todos los requisitos establecidos.

Sin restar importancia al párrafo anterior, las ofertas podrán ser rechazadas por la Comisión Evaluadora, entre otras por las siguientes razones:

a) Cuando las ofertas no se presenten conforme a lo establecido en la base de estos Términos de Referencia.

b) Cuando se presenten extemporáneamente en el Acto de Recepción de Ofertas.

c) Cuando la oferta económica sobrepase el techo establecido en presupuesto preliminar de obras.

Acción Contra el Hambre verificará y rechazará asimismo de inmediato las Ofertas correspondientes a proveedores que figuren en la Lista de Personas y Entidades Vinculadas con Organizaciones Terroristas.

Las ofertas que no hayan sido rechazadas serán abiertas, evaluadas y comparadas en cuanto a su monto total, y criterios de selección, en caso que la Comisión encuentre que faltan documentos o que hay indicios racionales que en la oferta han existido reducciones desproporcionadas, Acción contra el Hambre por recomendación del Comité Evaluador de Ofertas, podrá solicitar por escrito, información adicional al ofertante para que justifique el precio de su oferta, con el fin de garantizar la ejecución normal del proyecto, si dicho ofertante llegara a ser favorecido con la adjudicación del mismo, el ofertante dispondrá de un máximo de 48 horas para presentar las justificaciones del caso. Si no lo hace, Acción contra el Hambre desestimará dicha oferta.

El proyecto se adjudicará al ofertante cuya oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en este documento. En el caso que se determine que la oferta más baja no es la más conveniente a los intereses del Proyecto, Acción contra el Hambre tendrá la libertad de

adjudicar el contrato de construcción al ofertante que presente la segunda oferta más baja, siempre y cuando su oferta se ajuste a los requerimientos y términos establecidos en este documento.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, Acción contra el Hambre adjudicará el contrato al proveedor/a calificado y elegible que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, tomando como base la ponderación siguiente:

Aspecto a Valorar Técnicamente	Ponderación
Experiencia del Rubro ✓ Experiencia en la construcción de obras grises según planos y especificaciones técnicas (currículo de empresa y/o individual). (25%) ✓ Experiencia en manejo de personal (albañiles, carpinteros, electricistas etc.) para la implementación de obras civiles. (5%)	30%
Especificaciones técnicas y plan de implementación ✓ La oferta incluye los servicios solicitados en la oferta técnica, de acuerdo a las especificaciones y en las cantidades solicitadas. (10%) ✓ Actividades detalladas a realizar y tiempo para finalizar las obras/cronograma de ejecución. (10%) ✓ Organigrama del Equipo de trabajo a utilizar en la ejecución del proyecto (10%)	30%
Propuesta Económica ✓ La oferta financiera está dentro de los rangos que el proyecto puede financiar e incluye todo lo solicitado en la oferta económica y técnica	30%
Calidad en la presentación de la oferta ✓ Incluye oferta con las especificaciones de los servicios solicitados, sin borrones o manchones. (2%) ✓ Referencias de trabajos anteriores (3%) ✓ Estar autorizado para extender documento legal de pago con CAI, presentar copia de toda la documentación correspondiente (5%)	10%

9. ROL Y RESPONSABILIDADES LA EMPRESA CONSTRUCTORA / CONTRATISTA

Serán de responsabilidad exclusiva del/la empresa/contratista:

- Elaborar el plan de trabajo para el presente Proyecto.
- Entregar los productos especificados en estos términos de referencia en la calidad, en los tiempos requeridos y en formatos originales editables y otros requeridos.
- Mantener una relación de coordinación y comunicación constante con el equipo de Acción contra El Hambre y considerar las recomendaciones, solicitudes y sugerencias de Acción contra El Hambre.
- Entregar los productos acordados según lo establecido.
- Validar los productos finales con el equipo técnico de Acción contra El Hambre.
- Estar cubierto/a por un seguro contra accidentes y/o enfermedades durante el tiempo del proyecto.
- Proporcionar a Acción contra El Hambre, Registro Tributario Nacional -RTN- (fotocopia) y fotocopia de factura contable.

10. ROL Y RESPONSABILIDADES DEL ACCION CONTRA EL HAMBRE

Tendrá un rol de apoyo durante la construcción, limitándose este a:

- Proveer a tiempo al/la Constructora la información y documentación disponible, que tenga en existencia y que pueda aportar para el desarrollo de esta.
- Asesorar al Constructor, considerando la experiencia del equipo técnico de Acción contra el Hambre.
- Mantener y facilitar la comunicación con las personas del proyecto para el desarrollo óptimo de la construcción.
- Acción contra el Hambre pagará por el Proyecto de construcción el monto y en los plazos establecidos en el apartado 11.

11. FORMAS DE PAGO

La empresa constructora deberá extender para el pago, la factura contable correspondiente. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes de acuerdo con la legislación hondureña.

La forma de pago de la cotización se realizará de manera porcentual en base al monto que se negocie y según se ejecute cada uno de los procesos y contra entrega de los siguientes productos:

- Primer pago será del 20% a la firma del contrato.
- Segundo pago del 30% posterior a la entrega de informe evidenciando avance del 50% de las obras realizadas conforme a cronograma y planos, revisado y aprobado por Acción Contra el Hambre
- Tercer y último pago del 50% una vez finalizada y en funcionamiento la obra, asimismo entregado y validado el informe final por Acción Contra el Hambre

La empresa Constructora/Contratista será responsable de proporcionar los datos correctos de sus cuentas bancarias y cualquier cobro por rechazo debido a información errónea de sus cuentas, deberá ser asumido por el Constructor y se debitará del contrato suscrito.

En caso de que el/la Constructora/Contratista sea de origen extranjero y debe presentar impuestos en su país de origen, lo hará por cuenta propia sin que esto conlleve responsabilidad por parte de la Fundación Acción contra el Hambre Honduras.

12. CONFIDENCIALIDAD

Todos los documentos generados durante el presente proyecto son propiedad exclusiva de la Fundación Acción contra el Hambre.
Los materiales e información proporcionada a la constructora son propiedad exclusiva de Fundación Acción contra el Hambre y deberán ser utilizados específicamente como referencia al desarrollo del presente proyecto.

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

- 14/03/2023 Publicación de TDR
- 16/03/2023 Visita de Campo
- 20/03/2023 Finalización de Preguntas y Respuesta
- 21/03/2023 Fecha límite presentación de oferta técnica y económica 18:00
- 23/03/2023 Fecha Adjudicación.
- 24/03/2023 Fecha límite firma de contrato.

13. FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

Todos los oferentes que participen en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tengan conocimiento o sean informados durante el proceso de selección y de las negociaciones o la ejecución del contrato.

14. DERECHOS DE PROPIEDAD DE USO

Acción contra el Hambre es único propietario exclusivo de los derechos de propiedad intelectual de los materiales resultantes de la firma del contrato suscrito – con la excepción de los derechos morales-. Acción contra el Hambre es el único dueño de los siguientes derechos en todo el mundo:

- Derecho a reproducción en cualquier medio y forma.
- Derecho de representación y distribución.
- Derecho de traducción e interpretación en cualquier idioma.

COMPROMISO CON LA PROTRECCIÓN DE LA NIÑEZ Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN, ABUSO SEXUAL (PEAS) Y SALVAGUARDA

Toda empresa constructora/Contratista Individual, o parte de un equipo de trabajo contratado o subcontratado de manera directa o indirecta por ACH, deberá cumplir con las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, la política internacional de prevención contra la explotación y el abuso sexual PEAS, así como el Código de Conducta, y demás políticas de Acción contra el Hambre, incluyendo la política de género. La empresa o equipo de construcción recibirán una copia y firmarán de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda, y PEAS; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada."

Se establece que el no cumplimiento de nuestras políticas de PEAS, Código de conducta entre otras políticas, por parte de las empresas / entidades o individuos contratados o subcontratados, de las medidas de prevención adecuadas contra la explotación y abusos sexuales, o de actuaciones correctivas en el caso de que se produzcan casos de esta naturaleza, será base suficiente para que Acción contra el Hambre rescinda dichos acuerdos o contratos.

La empresa constructora trabajará en pleno respeto por los derechos de la niñez, cumpliendo las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, así como el Código de Conducta y demás políticas de Acción contra el Hambre, incluyendo la prevención contra la explotación y abusos sexuales y política de género. La empresa constructora recibe una copia y firma de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada.

Acción contra el Hambre está comprometida con la protección y confidencialidad de sus datos, transparencia y rendición de cuentas.

CONTÁCTENOS: Reclamos, dudas, sugerencias o comentarios, acerca de nuestra gestión

Teléfono (Honduras): +504 9620 -6074
E-mail: Pqr_hn@acfspain.org
o puede depositar sus sugerencias en el buzón disponible en nuestras oficinas de San Pedro Sula

ANEXO

A. TABLA DE CANTIDADES DE OBRA

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	**Remodelación en el acceso, entrada principal al Centro de Operaciones de Emergencia Regional 2 - COPECO**				
1.1	Desmontaje y Compra he Instalación de Serpentina Sobre Cerco Perimetral	ml	30.00		
1.2	Compra he instalación de lámina de Aluzinc en cerco perimetral	ml	15.00		
1.3	Restauración de Portones de Acceso	Unidad	2.00		
1.4	Lijado, empapelado y pintado de reja de puerta principal	Unidad	2.00		
1.5	Lijado, empapelado y pintado de reja de balcones de 1.2x1.2 (2unidades) y 0.8x0.8 (1 unidad)	Unidad	3		
1.6	Desmontaje Suministro e instalación de Lavamanos	unidad	1		
1.7	Desmontaje Suministro e instalación de inodoro	unidad	1		
1.8	Suministro e instalación de Ventana de corrediza	Unidad	1		
1.9	Pintado de Caseta de Vigilancia Interior y Exterior	Global	1		
1.10	Reparación de Sistema Eléctrico y suministro de lámparas internas y externas	global	1		
2	**Remodelación en baños y duchas del Centro de Operaciones de Emergencia Regional 2 - COPECO**				
2.1	Desmontaje de sanitarios y traslado a bodega de COPECO	Unidad	5.00		
2.2	Desmontaje de lavamanos y traslado a bodega de COPECO	Unidad	2.00		
2.3	Desmontaje de mubles de cocina y mamparas de baños	Global	1.00		

2.4	Suministro e instalación de Sanitario completo	Unidad	5.00		
2.5	Compra e instalación de lavamanos con mueble de melamina y manguera de abasto	Unidad	4.00		
2.6	Compra e instalación de válvula y regadera para ducha	Unidad	2.00		
2.7	Suministro e Instalación de Mamparas para baño	Global	2.00		
2.8	Compra e instalación de contramarcos, mochetas, bisagras, llavín y puerta termoformada	Unidad	2.00		
2.9	Compra e instalación de espejos de 1/8x1x0.8 metros en baño de damas y caballeros	Unidad	4.00		
2.10	Compra e Instalación de puerta corrediza de baño con marco de aluminio	Unidad	2.00		
2.11	Compra e Instalación de extractores de aire en cielo de sanitarios	Unidad	4.00		
3	**Remodelación del sistema de iluminación, señalización y mantenimiento general de las instalaciones del Centro de Emergencia Regional - COPECO**				
3.1	Demolición de mueble de lavaplatos	Global	1.00		
3.2	Construcción de mueble de concreto para lavaplatos con enchape de porcelanato	Global	1.00		
3.3	Compra e instalación de lavaplatos de 2 agujeros y llave cuello de ganso	Unidad	1.00		
3.4	Compra e instalación de rival y enchape de pileta con cerámica	Unidad	1.00		
3.5	Reparación y Modificación lámparas 2x4, para cambio de candelas tradicionales a tipo LED y suministro de Candelas 4 por lampara	Unidad	40.00		
3.6	Suministro e instalación de Lámparas para exterior	unidad	4.00		
3.7	Suministro e instalación de lámparas 2x4 LED		8		

3.8	Limpieza, resane y aplicación de 2 manos de pintura satinada Sherwin Williams en interior y exterior (incluye compra de pintura)	m2	900.00		
3.9	Compra y aplicación de pintura para señalización de parqueo	ml	70.00		
3.10	Compra e instalación de topes de hule en área de descarga	Unidad	6.00		
3.11	Lijado y pintado de puertas termoformadas incluye contramarcos	Unidad	6.00		
3.12	Lijado, empapelado de ventanas y pintado de balcones con anticorrosivo estructural Sherwin Williams	Unidad	14.00		
3.13	Lijado, empapelado de ventanas y pintado de balcones con anticorrosivo estructural Sherwin Williams 0.8x0.8	unidad	4.00		
3.14	Lijado, empapelado de puertas metálicas de 1.00x2.10 pintado de balcones con anticorrosivo estructural Sherwin Williams	unidad	1.00		
3.13	Limpieza y recolección de desperdicios	Global	1.00		

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Toda actividad de construcción estará regida bajo estándares de construcción según normativa aplicada por el Código Hondureño de la Construcción, y aprobada por el supervisor de Obra de Acción Contra el Hambre. La adquisición de materiales de construcción debe ser aprobado por la supervisión del proyecto y ser reflejada en la oferta técnica presentada en la Oferta. No se aceptará materiales que su calidad afecte la integridad y durabilidad de la obra.

1. REMODELACIÓN EN EL ACCESO, ENTRADA PRINCIPAL AL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COPECO 2- COPECO

1.1. Desmontaje y Compra he Instalación de Serpentina Sobre Cerco Perimetral

Suministro e instalación de serpentina de 18" Galvanizada, con varilla lisa de 1/8 pintada con pintura Anticorrosiva, se debe procurar que cualquier elemento de Metálico quede expuesto al medio ambiente.

1.2. Compra he instalación de lámina de Aluzinc en cerco perimetral

Suministro e instalación de lámina Aluzinc para fachada Calibre 26 en Gris, con logo de COPECO plasmado en su superficie. Que también deberán de cubrir el portón de acceso lateral

Ilustración 1 Se instalará lamina de Aluzinc Gris como fachada con logo de COPECO

1.3. Restauración de Portones de Acceso.

Portón de acceso principal con dimensiones de 6.00 m de ancho y 2.75 m de Alto.

Portón de Acceso Lateral con dimensiones de 4.20m de ancho y 2.50m de alto

Sin limitarse a, cambio de Malla Ciclón, pintado con Pintura Anticorrosiva, mínimo 3 manos, reparación de Soldaduras, bisagras, cambio de estructura etc. Todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

1.4. Lijado, empapelado y pintado de reja de puerta principal

Sin limitarse a, Reparación de ser necesario, pintado con Pintura Anticorrosiva, mínimo 3 manos, Todo lo necesario para su correcto funcionamiento, pintura de color Negro.

Dimensiones=110x210cm 1 unidades

1.5. Lijado, empapelado y pintado de reja de balcones de 1.2x1.2 (2unidades) y 0.8x0.8 (1 unidad)

1.6. Desmontaje Suministro e instalación de Lavamanos

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO). En el suministro e instalación de lavamanos, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, la tubería de drenaje y la conexión del agua potable será libre de fugas. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el lavamanos.

1.7. Desmontaje Suministro e instalación de inodoro

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO). En el suministro e instalación de servicio sanitario ovalado, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, el sello de drenaje se colocará de acuerdo a las especificaciones del fabricante, libre de fugas en la conexión de agua potable y aguas negras y con el sistema de flotación regulado. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el aparato sanitario.

1.8. Suministro e instalación de Ventana de corrediza

Este trabajo consistirá en el suministro y la instalación de ventanas elaboradas en perfiles de aluminio o PVC y vidrio corredizo, según el sistema especificado y los diseños que se señalen en los planos del proyecto, detalles de fabricación y señalamientos del Supervisor. Los perfiles de serán limpios de rebabas, grasas u otras sustancias que perjudiquen la fabricación de las ventanas; rectos, de dimensiones, color y espesor constantes. Previo a su fabricación deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Las ventanas de vidrio incluyen: operadores manuales, tela metálica y todos los accesorios necesarios para su instalación. Para la colocación de las ventanas los marcos deberán estar debidamente tallados (actividad adicional), los marcos de aluminio vienen fabricados de taller y se instalan con tacos fisher No. 8 y tornillos de 50 mm.

1.9. Pintado de Caseta de Vigilancia Interior y Exterior

Este trabajo consistirá en la aplicación de pintura de Satinada en paredes. Antes de su utilización en obra el Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se deberá permitir la mezcla entre diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.

1.10. Reparación de Sistema Eléctrico y suministro de lámparas internas y externas

Este trabajo consiste en el cambio de lámparas internas y externas como la reparación de interruptores y verificación del sistema eléctrico en general

Lámparas externas 3 unidades

Lámparas internas 2 unidades

2. Remodelación en Baños y Duchas del Centro de Operaciones de Emergencia Regional 2 – COPECO

2.1. Desmontaje de sanitarios y traslado a bodega de COPECO

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO).

2.2. Desmontaje de lavamanos y traslado a Bodega de Copeco

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO).

2.3. Desmontaje de Mueble de Cocina y Mampara de Baños

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO).

2.4. Suministro e instalación de Sanitario completo.

La actividad consiste en el suministro e instalación de servicio sanitario ovalado, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, el sello de drenaje se colocará de acuerdo a las especificaciones del fabricante, libre de fugas en la conexión de agua potable y aguas negras y con el sistema de flotación regulado. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el aparato sanitario.

2.5. Compra e instalación de lavamanos con mueble de melamina y manguera de abasto

La actividad consiste en el suministro e instalación de lavamanos, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, la tubería de drenaje y la conexión del agua potable será libre de fugas. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el lavamanos.

2.6. Compra e instalación de válvula y regadera para ducha

La actividad consiste en el suministro e instalación de juego de válvula de regaderas, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, la tubería de drenaje y la conexión del agua potable será libre de fugas. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el lavamanos.

2.7. Suministro e Instalación de Mamparas para baño

La actividad consiste en el suministro e instalación de mamparas divisorias para inodoros públicos, de estructura de aluminio y melamina o melamina resistente a la humedad.

Dimensiones:

Baños Hombre, Largo 2.00m, Altura 1.80m

Baños Mujeres, Largo 3.00m, Altura 1.80m

2.8. Compra e instalación de contramarcos, mochetas, bisagras, llavín y puerta termoformada

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO)

2.9. Compra he instalación de espejos de 1.00x0.8x1/8 en baños de damas y Caballeros

Como lo especifica el ITEM

2.10. Compra e Instalación de puerta corrediza de baño con marco de aluminio

La actividad consiste en el suministro e instalación, de estructura de aluminio y paredes de acrílico resistente a la humedad.

2.11. Compra e Instalación de extractores de aire en cielo de sanitarios

Sin limitarse a incluir instalaciones eléctricas, suministro, y tubería de expulsión de aire

3. Remodelación del sistema de iluminación, señalización y mantenimiento general de las instalaciones del Centro de Emergencia Regional – COPECO

3.1. Demolición de mueble de lavaplatos

Sin limitarse al traslado, carga, descarga y acomodo de elementos según disposición del cliente (COPECO)

3.2. Construcción de mueble de concreto para lavaplatos con enchape de porcelanato

Construcción de mueble de concreto, con Top de Porcelanato y compuertas de madera con sus repisas

Dimensiones:

Largo: 195 cm

Altura: 92 cm

Profundidad: 60 cm

Altura de Puertas de Puertas de Madera: 80cm

3.3. Compra e instalación de lavaplatos de 2 agujeros y llave cuello de ganso

La actividad consiste en el suministro e instalación de lavaplatos con su juego de grifería, con sus respectivos accesorios, deberá colocarse con el alineamiento y la estética adecuada, la tubería de drenaje y la conexión del agua potable será libre de fugas. Durante la instalación se garantizará que no se introduzcan objetos extraños en la tubería. Se mantendrá libre de daños las paredes, piso y en general el ambiente donde se coloque el lavamanos.

3.4. Compra e instalación de rival y enchape de pileta con cerámica

La actividad consiste en la instalación de enchape de pila y construcción de rival para el área de aseo.

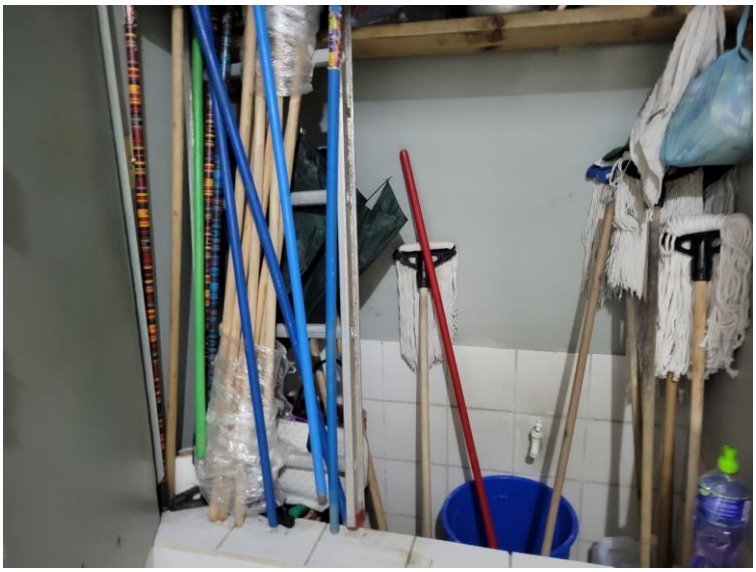

3.5. Reparación y Modificación lámparas 2x4, para cambio de candelas tradicionales a tipo LED y suministro de Candelas 4 por lampara.

Modificación de Lámparas 2x4, y suministro de candelas tipo led, 4 unidades por lampara, luz fría (6500k), se debe verificar si se puede, si no se cambiaran en su totalidad y se utilizara el item 3.7 para adquisición.

3.6. Suministro e instalación de Lámparas para exterior

Suministro de Lámparas para exteriores, sin limitarse al anclaje y reparación de circuitos

3.7. Suministro e instalación de lámparas 2x4 LED

Suministro de Lámparas 2x4 con sus respectivos tubos con tecnología led

3.8. Limpieza, resane y aplicación de 2 manos de pintura satinada Sherwin Williams en interior (Blanco hueso) y exterior (Blanco) (incluye compra de pintura).

Este trabajo consistirá en la aplicación de pintura de Satinada en paredes. Antes de su utilización en obra el Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se deberá permitir la mezcla entre diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.

3.9. Compra y aplicación de pintura para señalización de parqueo

Este trabajo consistirá en la aplicación de pintura de alto tráfico. Antes de su utilización en obra el Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se deberá permitir la mezcla entre diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc.

3.10. Compra e instalación de topes de hule en área de descarga

El tope de caucho de gran resistencia. Tope clásico para instalaciones estándares básicas. Características Dimensiones: 80x500x80

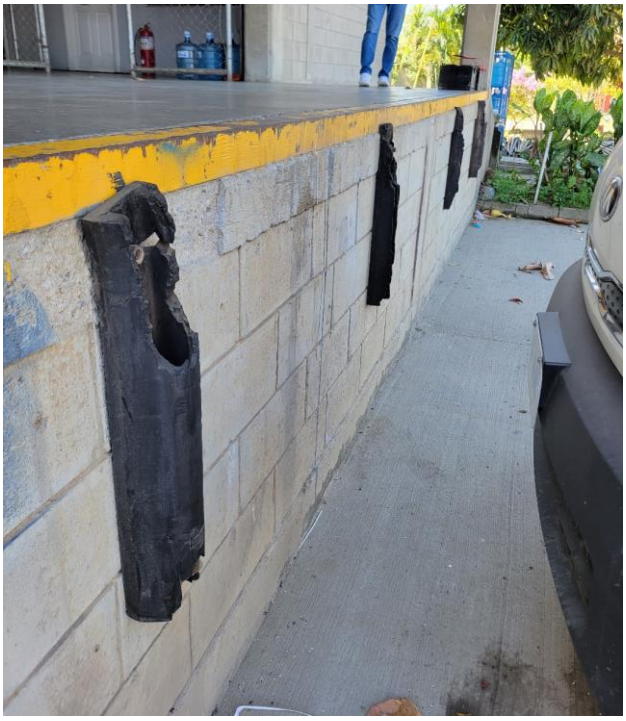

3.11. Lijado y pintado de puertas termoformadas incluye contramarcos

Este trabajo consistirá en la aplicación de pintura para madera. Antes de su utilización en obra el Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se deberá permitir la mezcla entre diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.

3.12. Lijado, empapelado de ventanas y pintado de balcones con anticorrosivo estructural Sherwin Williams

Sin limitarse a, Reparación de ser necesario, pintado con Pintura Anticorrosiva, mínimo 3 manos, Todo lo necesario para su correcto funcionamiento, pintura de color Negro.

Balcones de tubería cuadrad 1x1 pulg.

B1=165x120cm 14 unidades

B2=80x80cm 4 unidades

3.13. Lijado, empapelado de ventanas y pintado de balcones con anticorrosivo estructural Sherwin Williams 0.8x0.8

Sin limitarse a, Reparación de ser necesario, pintado con Pintura Anticorrosiva, mínimo 3 manos, Todo lo necesario para su correcto funcionamiento, pintura de color Negro.

Balcones de tubería cuadrad 1x1 pulg.

B2=80x80cm 4 unidades

3.14. Lijado, empapelado de puertas metálicas de 1.00x2.10 pintado de balcones con anticorrosivo estructural Sherwin Williams

Sin limitarse a, Reparación de ser necesario, pintado con Pintura Anticorrosiva, mínimo 3 manos, Todo lo necesario para su correcto funcionamiento, pintura de color Negro.

Dimensiones=110x210cm 1 unidades

3.1. Limpieza y recolección de desperdicios

Limpieza General de sitio.